INFORME DEL GERENTE

Quito, 30 de enero de 2015

Señores
ACCIONISTAS DE CRUCECUA S. A.
Presentes.-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias en las que se encuentra inmersa nuestra compañía, y por la responsabilidad personal que implica el hecho de haber sido designado como vuestro representante legal, presento, para conocimiento de ustedes y para consideración y resolución de la próxima junta general ordinaria, el presente informe de mi gestión, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de 2014.

Todas las actividades societarias de nuestra empresa han podido desarrollarse sin mayor contratiempo.

Con los estados financieros que estoy anexando, creo haber cubierto de manera específica el entorno de la evolución financiera de la empresa. Sus datos les permitirán tener toda la información necesaria para realizar un análisis personal y formarse un criterio completo de cómo nos encontramos.

Por lo informado, puedo afirmar que: El cumplimiento de las metas y objetivos trazados para el año es satisfactorio, y la situación financiera de la empresa es aceptable. Nuestras proyecciones para el próximo año son de mayor estabilidad y crecimiento institucional.

Dentro de la marcha administrativa de la compañía: Hemos dividido muy claramente las diferentes áreas de trabajo, reforzado las más críticas, e implementado adecuados sistemas de seguimiento y control de gestión. Contamos con asesoría profesional especializada, sin relación de dependencia, en el campo administrativo, financiero y legal.

Dejo expresa información, de que las resoluciones de la Junta General de Socios se han cumplido en forma íntegra.

Igualmente, informo que la compañía ha respetado y cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Propongo que todo el resultado operacional obtenido en el ejercicio económico que estamos analizando, luego de la participación de trabajadores e impuestos, sea entregado como dividendos a los accionistas, luego de conformar el fondo de reserva legal, de acuerdo a la normativa estatutaria y societaria en vigencia.

Esperando, de esta forma, haber cumplido con el delicado encargo de administrar la compañía, les reitero mis agradecimientos por la confianza consignada y suscribo.

Atentamente,

CATALINA E. MONTALVO L.
Gerente